

Lunes, 13 de noviembre de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Collado

ANUNCIO. Aprobación definitiva de Modificación de Créditos 1/2017.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición pública legalmente preceptuado sin haberse presentado reclamación alguna al expediente de Modificación de Crédito 1/2017, de CRÉDITO EXTRAORDINARIO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que remite el artículo 177.2 del mismo texto legal; queda aprobado definitivamente el expediente referenciado, siendo su resumen por capítulos el siguiente:

ESTADO DE GASTOS		ESTADO DE INGRESOS	
Capítulo	Importe	Capítulo	Importe
IV	4.750,00 €	VIII	4.750,00 €
Total.....	4.750,00 €	Total.....	4.750,00 €

Collado de la Vera, 9 de noviembre de 2017
María Montserrat Fernández Castillo
ALCALDESA

